



Alcaldía Municipal de Texiguat

TEXIGUAT, EL PARAISO



CONTRATO DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA MUNICIPAL

Nosotros, **WILSON LINDOLFO CAMPOS ANDINO**, mayor de edad, hondureño, vecino de este municipio de Liure, departamento de El Paraíso, con tarjeta de identidad N° 0716-1976-00052, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del municipio de Texiguat, departamento de El Paraíso, quien se denominará **EL CONTRATANTE** y **OBDULIO ENRIQUE ZUNIGA MAIRENA**, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N° 0712-1970-00154, de Profesión Licenciado en Ciencias Comerciales, carnet de colegiación N° 42486-1, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA MUNICIPAL**, bajo las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: El CONTRATISTA se compromete a realizar para la municipalidad de Texiguat, El Paraíso, las siguientes actividades: a) Apoyo en la elaboración de informe de Rendición Trimestral correspondiente al Segundo trimestre 2020 b) Apoyo en la elaboración de ampliaciones presupuestarias, c) Apoyo en la elaboración de informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre 2020 d) Apoyo en la Subsanación del Informe Trimestral e Informe de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Primer Trimestre 2020 y e) Archivo de documentación financiera.

SEGUNDA: El CONTRATISTA realizara dichas actividades, destinando para ellos tres días en cada mes durante los meses de abril, mayo y junio del año dos mil veinte.

TERCERA: El CONTRATISTA se compromete a realizar las actividades anteriormente descritas en las instalaciones de la Alcaldía Municipal.

CUARTA: EL CONTRATANTE se compromete a pagar al CONTRATISTA un total de Lps 15,000.00 (QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS), cubriendo EL CONTRATISTA los gastos de alimentación y hospedaje del CONTRATANTE durante el trimestre especificado.

QUINTA: EL CONTRATISTA se compromete a realizar las actividades suscritas en el presente contrato en el tiempo y forma requerida por la municipalidad, y cuando la información sea solicitada por la entidad gubernamental anteriormente descrita.

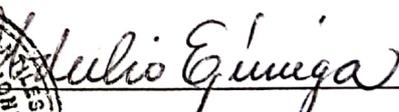
SEXTA: El presente contrato tiene una duración de 90 días contados a partir del 03 de abril del 2020 al 03 de Julio del año 2020.

SEPTIMA: Todo lo no estipulado en el presente contrato será resuelto de común acuerdo entre ambas partes.

Y para constancia de lo anterior firmamos por duplicado el presente **CONTRATO DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA MUNICIPAL**, en el municipio de Texiguat, departamento de El Paraíso a los tres días del mes de abril del año dos mil veinte.



WILSON LINDOLFO CAMPOS
CONTRATANTE



ABDULLO ENRIQUE ZUNIGA MAIRENA.
CONTRATISTA